



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

**PROGRAMA: UNO MAS UNO
 PARTIDA PRESUPUESTAL: PARTICIPACIONES 2019 (APORTACION ESTATAL)
 CONTRATISTA: ARCEL DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV
 R. F. C.: ADC051226L54**

NOMBRE DE LA OBRA: "REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y RECONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS UBICADAS EN SU INTERIOR LOCALIZADO EN CALLE OLVIDO ESQUINA CON CALLE 5 DE MAYO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA"

LOCALIDAD: SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS

NUMERO DE OBRA: 20191093

MONTO CONTRATADO: \$3,957,500.49 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 49/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

PERIODO DE EJECUCION: 04 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019



CONTRALORIA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

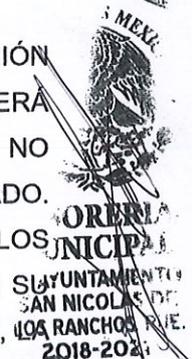
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA, A QUIEN SE DENOMINARA "EL CONTRATANTE" REPRESENTADO POR EL C. RODOLFO MELENDEZ MENESES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "ARCEL DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV" REPRESENTADA POR LA C. ARQ. ARACELI MENDEZ SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

Unidos sí podemos

DECLARACIONES

I.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:

A). - QUE LAS FRACCIONES I, II Y IV INCISO B) DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA ESTABLECEN QUE CADA MUNICIPIO SERA ADMINISTRADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA Y NO HABRÁ NINGUNA AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIMISMO EL DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL YA SEÑALADO ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ADMINISTRANDO LIBREMENTE SU HACIENDA, CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS



Gobierno de San Nicolas de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.MX



Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021**



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

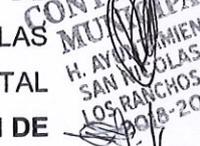
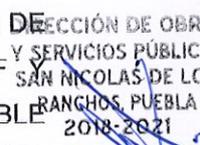
DEL MUNICIPIO DE
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

ESTABLEZCAN A SU FAVOR, Y EN TODO CASO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE SERÁN TRANSFERIDAS POR LA FEDERACIÓN O EL ESTADO; EL PRESENTE CONTRATO SE CONSIDERA DE DERECHO PÚBLICO.

B).- QUE EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) 2019, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, CON FECHA 07 DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE, SE PRIORIZARON LAS OBRAS QUE DEBEN REALIZARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS" (FISM-DF Y FORTAMUN-DF). Y EN SESION DE CABILDO ORDINARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS ESTADO DE PUEBLA (2018-2021). EL HONORABLE AYUNTAMIENTO APROBO LAS OBRAS Y ACCIONES DE LOS FONDOS FISM DF, FORTAMUN DF Y OTROS FONDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

C).- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS, TODA VEZ QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS AUTORIZO MEDIANTE OFICIO SFA-DSI-AI-1369/2019, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, A TRAVES DEL PROGRAMA UNO MAS UNO, Y AL CONVENIO DE COORDINACION ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, EN EL CUAL APROBÓ Y AUTORIZÓ LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA OBRA: "REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y RECONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS UBICADAS EN SU INTERIOR LOCALIZADO EN CALLE OLVIDO ESQUINA CON CALLE 5 DE MAYO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA" CON RECURSOS ESTATALES (PARTICIPACIONES 2019).

D).- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO OFICIAL EN CALLE PROGRESO SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA C.P. 74190 TEL. 01 (224) 2764650, CORREO ELECTRONICO sannicolas.delosranchos@puebla.gob.mx MISMO QUE SEÑALA PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE SE ORIGINEN DE ESTE CONTRATO





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

E).- QUE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-CMOP-PE-20191093-2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 23 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA; Y EL ACTA DE FALLO, DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA.

2.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

A).- QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO PERSONA MORAL MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA INSTRUMENTO NUMERO; 22,420, DEL VOLUMEN 322, DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 04, DE LA CIUDAD DE HUEJOTZINGO, PUE. ANTE EL LIC. GEUDIEL NICACIO JIMENEZ COVARRUBIAS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA. DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2005, EN LA CUAL SE NOMBRA COMO ADMINISTRADOR UNICO A LA C. ARACELI MENDEZ SANCHEZ, E INCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD CON FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO 3357*6 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006.

LA ARQ. ARACELI MENDEZ SANCHEZ, DÉCLARA QUE ES CIUDADANO MEXICANO, Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL IFE CON FOLIO 0655001145427.

B). QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.

C).- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES EL NUMERO ADC051226L54 Y TIENE VIGENTE SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS ES EL NÚMERO SNR-008-OP .



DIRECCIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-2019-1093-2019
2018-2021

- D).- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL AVENIDA GUADALUPE VICTORIA NUMERO 327 TERCER BARRIO, HUEJOTZINGO, HUEJOTZINGO, PUEBLA.. TEL. 01 (227) 102 3097, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE SE ORIGINEN DE ESTE CONTRATO.
- E).- QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.
- F).- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS, DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- G).- QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CONSIDERÓ TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.



2.- LAS PARTES DECLARAN:

QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, CONVIENEN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA", LA CONSTRUCCION DE LA OBRA: "REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y RECONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS UBICADAS EN SU INTERIOR MUNICIPAL"



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
4 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos



PRESIDENCIA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

LOCALIZADO EN CALLE OLVIDO ESQUINA CON CALLE 5 DE MAYO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA., TAL COMO SE DETALLA EN EL PRESUPUESTO BASE ANEXO, MISMO QUE SE TIENE POR REPRODUCIDO EN TODAS SUS PARTES, Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, CONFORME SE DETALLA EN EL PRESUPUESTO ACEPTADO, LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE EN ESTA CLAUSULA.

LA "CONVOCANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE OBRA: "REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y RECONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS UBICADAS EN SU INTERIOR LOCALIZADO EN CALLE OLVIDO ESQUINA CON CALLE 5 DE MAYO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.", CON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave ó No.	Conceptos de Trabajo	Unidad de Medida	Cantidad ó Volumen
P1	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES		
51590	RETIRO Y DESCABLEADO EN SALIDAS ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO Y CONTACTOS DE CABLE DE DIFERENTES CALIBRES	SAL	100.00
11045	DESMONTAJE DE LUMINARIAS DE DIFERENTES MEDIDAS, INCLUYE ACARREOS DE MATERIAL A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA, EL MATERIAL NO ES RECUPERABLE.	PZA	17.00
11219	DESMONTAJE DE PUERTA Y MARCO DE LAMINA CON PERFILES COMERCIALES, INCLUYE SIN RECUPERACIÓN. SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: O, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	150.04
11083	DESMANTELAMIENTO DE PORTON DE HERRERIA A BASE DE PERFILES TUBULARES INCLUYE ACARREO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	7.56
RET-BARAN	RETIRO DE BARANDAL METALICO EXISTENTE INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		
11245	DESMONTAJE DE TABLERO DE BÁSQUETBOL SIN RECUPERACIÓN, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ACARREOS INTERNOS, ACOPIO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	4.00
DEM010	DEMOLICION A MANO DE CONCRETO ARMADO EN FIRMES Y PISOS SIN RECUPERACION DE ACERO	M3	



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.MX

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@san nicolas de los ranchos. puebla.gob.mx

TESORERIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario
DEM012	DEMOLICION A MANO DE CONCRETO ARMADO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES SIN RECUPERACION DE ACERO	M3	0.63	
DEM019	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 12 CM.	M3	28.30	
11218	DESMONTAJE DE W.C., CON FLUXÓMETRO, SIN RECUPERACIÓN. SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: LA DESCONEXIÓN DEL MUEBLE SANITARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO DENTRO DE LA OBRA.	PZA	11.00	
52503	RETIRO DE LAVABO INC. RECUPERACION DE LA PIEZA Y LIMPIEZA.	PZA	4.00	
11216	DESMONTAJE Y RETIRO DE CESPOL (CUALQUIER MATERIAL); SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS DENTRO DEL ÁREA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	PZA	4.00	
11213	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE REGISTRO SANITARIO 60 X 60 X 80 DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO, TABICÓN DE CONCRETO, DE BLOCK HUECO Y PESADO), SE DEBE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO	PZA	30.00	
11211	DEMOLICIÓN DE PISO DE AZULEJO CON ESPESOR DE 6MM. SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: EL RETIRO DEL PEGA AZULEJO, MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	55.51	
11016	DEMOLICION DE LAMBRIN O AZULEJO SIMILAR, INCLUYE ACARREO DE ESCOMBRO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA.	M2	59.06	
11096	DEMOLICION DE MAMPARA DE ACCESO DE HASTA 37 CM DE ESPESOR. INCLUYE ACARREO DE ESCOMBRO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA	M2	29.26	
11017	DEMOLICION DE APLANADOS EN MUROS, INCLUYE ACARREO DE ESCOMBRO A TIRO AUTORIZADO DENTRO DE LA OBRA DE MATERIAL NO UTILIZABLE.	M2	941.66	
DEM036	DEMOLICION A MANO DE APLANADOS DE MEZCLA EN PLAFONES	M2	158.28	
32137	PICAR PISO DE CONCRETO PARA APLICAR LOSETA	M2	523.04	
11085	DEMOLICION A MANO DE ESCALONES DE CONCRETO ARMADO F'C=200 KG/CM2 EN DIFERENTES SECCIONES CON LONGITUD PROMEDIO DE 1.50 M. SE INCL. CORTES DE ACERO DE REFUERZO, ACARREO HASTA 40 M. EL PRECIO SE PAGA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	1.60	
ACA014-1	ACARREO HORIZONTAL SIN PENDIENTE, DE TIERRA, ARENA, GRAVA, CASCAJO, MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACION, ETC., EN CARRETILLA DE 3.5 FT3, A LA PRIMERA ESTACION 20.00 M. INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL.	M3	1.840	
ACA089	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. PRIMER KILOMETRO, CARGA MANUAL	M3	1.840	
ACA092	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. KILOMETRO SUBSECUENTE, ZONA SUB-URBANA	M3/KM	1.840	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA



DIRECCIÓN DE OBRA
Y SERVICIOS PÚBLICO
SAN NICOLAS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



CONTRATOR
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS,
2018-2021



TESORERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019
LOS RANCHOS, PUEBLA

RETPINT	RETIRO DE PINTURA DE ESMALTE CON REMOVEDOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, NO INCLUYE ANDAMIOS	M2	83.06
34190	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE EN MUROS CON UN SELLADOR MURO SECO DE OSEL A UNA ALTURA DE 1M. Y DENTRO DE TRAMPA DE HUMEDAD SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE ANDAMIOS, LIMPIEZAS DEL AREA DE TRABAJO.	M2	56.68
32208	RASPADO DE PINTURA EN MAL ESTADO EN MUROS, COLUMNAS, TRABES A BASE DE RASPADO CON CUÑA Y SOLVENTE	M2	403.13
2	SANITARIO		
LIM002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION PARA DESPLANTE DE EDIFICIO, INCLUYE LOCALIZACION DE EJES, COTAS, NIVELES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	34.43
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	23.48
52386	SUM.Y TEND.TUBO SANIT.PVC(ANGER)1 CAMPAN.100MM DIAM.INCL.CONEX. TRAZO.EXCAV.CAMA ARENA,RELLEN.COMPACT.UNIDAD D/OBRA TERMINADA	M	73.25
REG004-1	REGISTRO SECO DE 40 x 60 x 100 CM. MEDIDA INTERIOR CON TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 12 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5. PLANTILLA DE CONCRETO F'C = 150 KG/CM2. DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO INTERIOR APLANADO PULIDO CON MORTERO 1:5, INCLUYE: CUBETA METALICA DE 19 LTS, TAPA DE CONCRETO ARMADO DE F'C= 150 K/CM2 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1" x 1/8". CHAFLAN PARA MEDIA CAÑA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:5, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	9.00
RELL009	RELLEN EN ZANJAS COMPACTADO AL 85% PROCTOR CON COMPACTADOR VIBRATORIO EN CAPAS DE 20 CM. MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, PRESENTANDO LA PRUEBA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA COMPACTACION.	M3	19.89
21002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA PLUVIAL DE 6" DE DIAMETRO DE PVC REFORSDADO INCL. FIJACION A COLUMNA	M	13.20
P3	PISO DE CONCRETO (AREA DE CANCHAS DEPORTIVAS)		
LIM002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION PARA DESPLANTE DE EDIFICIO, INCLUYE LOCALIZACION DE EJES, COTAS, NIVELES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	1,118.11
PAAS011	COMPACTACION DE TERRENO NATURAL EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS MECANICOS	M2	1,118.11
CIMB040	CIMBRADO Y DESCIMBRADO CON MADERA DE 3a, ACABADO COMUN, EN FRONTERA DE COLADO	M2	1,118.11
BARRASAMARRE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE AMARRE CON VARILLA CORRUGADA DEL No. 5 AL 12 EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	KG	552.38
MALL006	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCADO DE MALLA DE ACERO 6 X 6-10/10 EN PISOS	M2	1,118.11
CON007	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACIÓN, CURADO Y VACIADO.	M3	16.77



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.PUEBLA

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

LOS RANCHOS, PUEBLA

PICAC002	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN 5 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO	M2	1,118.11
IMP014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE CURADO CON CURAFEST O SIMILAR EN CONCRETO HIDRAULICO	M2	1,118.11
COR007	CORTE CON CORTADORA DE DISCO EN PAVIMENTO DE CONCRETO A 10 CM. DE ESPESOR.	M	671.43
IMP015	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SUPERSEAL P O SIMILAR EN JUNTAS DE PAVIMENTACIÓN INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE.	M	671.43
P4	ACABADOS EN CANCHAS DEPORTIVAS		
34170	RECUBRIMIENTO A BASE DE ACRILICO PARA CANCHA DEPORTIVA INCLUYE COLOR TERRACOTA Y VERDE A BASE DE COLOR PLASTIFICADO.	M2	1,118.11
CANCH004	SUMINISTRACION Y APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE CALIDAD COMEX 100 EN CANCHAS DE 12 CM DE ANCHO INCLUYE TRAZO, LIMPIEZA, REPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MANO DE OBRA Y MATERIALES EN LINEAS RECTAS Y CURVAS.	M	509.90
45145	SUMINISTRO Y FABRICACION DE CUADRO TABLERO PARA BASQUETBOL DE 1.80 X 1.05 MTS A BASE DE PTR DE 2" ANGULO DE 2" SOLERA DE 1" X 1/8" ACRILICO TRANSPARENTE DE 12 MM SUJETADO PERIMETRAL CON ANGULO DE ALUMINIO DE 2" Y TORNILLOS INCLUYE: ACARREO A OBRA Y MONTAJE.	PZA	4.00
45139	SUM Y COL DE ACRILICO PARA TABLERO DE BASQUETBOL DE 12MM DE ESPESOR Y 1.80 X 1.05 M. INCLUYE COLOCACIÓN Y LO NECESARIO PARA SU FIJACIÓN	PZA	4.00
14090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE CANASTA DE CANCHA DE BASKETBALL	PZA	4.00
45117	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA CON TUBO NEGRO DE 2 1/2" PARA PORTERIAS Y POSTE DE BASQUETBOL DE 3.67 X 3.05 M. DE ALTURA Y 1.22 M. DE ANCHO, (PLANO ARQ 02 CANCHA DE USOS MULTIPLES CAPCEE) INCL. PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO, P.U.O.T.	PZA	2.00
14124	RED DEPORTIVA PARA CANCHA DE FUTBOL EN PARTE POSTERIOR DE MURO DE PORTERIAS	M2	12.00
14073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE P/ CANCHA DE VOLEI BALL C/TUBOS FO.GALV.C-40 65CM. LONG.101MM. DIAM. Y 2.05 M. X 75 MM. DIAM. AHOGADA EN BASE DE CONCRETO	M2	2.00
CANCH013	SUMINISTRO DE RED DE VOLEIBOL	PZA	2.00
P5	ACABADOS AUDITORIO		
DALA030-1	DALA O CADENA INTERMEDIA O DE ENRASE, INCLUYE: FABRICACION DEL CONCRETO, ANDAMIOS, COLADO, CURADO,, CORTES, TRASLAPES, CIMBRA Y DESCIMBRA; SECCION DE 15 X 20 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON ARMEX DE 15 X 20-4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS.	M	22.86
CAS100	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 20 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", CIMBRA 3 CARAS REFORZADO CON ARMEX DE 15 X 20 - 4	M	43.80
31558	ELABORACION DE MURO DE CEMPAHEL EN PLACAS DE 61 X 61 CM BICELADAS A CORTE 45° INCLUYE POSTES, CANALES, BASE COAT MEXALIT-EUREKA (JUNTA BASE) CINTA FIBRA DE VIDRIO JUNTA INVISIBLE, PASTA TEXTURIZADA COLOR TRIM (TIRA) DE FIBROCEMENTO IMPERMEABLE"	M2	43.40
32209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PRETEL EN FACHADA DE PANEL TIPO DUROCK O SIMILAR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES HASTA UNA ALTURA DE 3.50	M2	43.40



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.MX

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
8 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA
MUNICIPAL



CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

MUTA018	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CALHIDRA-ARENA 1:3 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2	\$ 94.54
APMU015	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON LLANA METALICA	M2	1,082.12
APPL015	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON LLANA METALICA	M2	158.28
EMB015	EMBOQUILLADO EN APLANADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 PULIDO CON PLANA	M	366.00
32153	SUM. Y COL. DE PASTA TEXTURIZADA ACRITON TIPO COREV ACABADO SEGÚN INDICACION DE SUPERVISION INCL. APLICACIÓN DE SELLADOR	M2	528.68
PINTURA			
PINT014	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA VINIMEX EN MUROS Y PLAFONES DE MEZCLA FINA, INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA	M2	3,047.34
PINT054	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE HERRERIA CON VIDRIO, INCLUYE UNA MANO DE ANTICORROSIVO CON DESARROLLO DE 0.50 M2 EN AMBAS CARAS POR M2 (2 MANOS)	M2	328.81
PINT057	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE REJAS, INCLUYE UNA MANO DE ANTICORROSIVO CON DESARROLLO DE 0.40 M2 EN AMBAS CARAS POR M2 (2 MANOS)	M2	75.74
PISOS			
32115	CHAFLAN DE CONCRETO F'c=200KG/CM2 DE 8 CM. DE ESPESOR	M	35.14
32580	PISO DE LOSETA CERAMICA TIPO PORCELANATO LINEA DAL TILE, COLOR CLARO, ALTO BRILLO RECTIFICADO DE 0.60 X 0.60 O SIMILAR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	710.64
HERRERIA			
41350	SUM. Y COL. DE BARANDAL DE CIRCULACION CON PERFIL TUBULAR CON MARCO METALICO ANCLADO Y SOLDADO A LAMINA PERFORADA CAL. 18 INCL. PINTURA ESMALTE Y TERMINADO	M	58.46
41346	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON CON PERFIL DE HERRERIA INCLUYE: SOLDADURA, APLICACIÓN DE 2 MANOS DE PINTURA PRIMARIA Y 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE, SERROJOS, PASADORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION	M2	48.79
46004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA LINEA DE 3" EN PUERTAS Y VENTANAS INCLUYE: CRISTAL CLARO 6 MM VINIL PARA SUJETAR CRISTAL PASADOR DE GANCHO TAQ. TORN. ESCUADRAS	M2	162.57
41006	PROTECCION METAL. PARA VENTANAS CAPCEE C/VAR. CUADRAD 1/2" Y SOL.1 1/4"x3/16", INCL.MORT. 1:3 P/FIJAC. SOLDAD. Y PINTURA P.A.R.E.	M2	74.32
ESCM002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESCALERA MARINA PARA ACCESO DE AZOTEA FABRICADA A BASE DE PERFIL TUBULAR CALIBRE 18 AC-150 DE 1 1/2" X 1 1/2" DE 3.00 X 0.40 M. CON 12 ESCALONES INCLUYE: PRIMER, SOLDADURA, PATAS DE GALLO Y MORTERO PARA SU FIJACION.	PZA	1.00

CARPINTERIA

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.MEX



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019
2018-2021

PTA009	PUERTA DE 0.90X 2.10 M. CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 38 X 25 MM. Y PEINAZOS HORIZONTALES A CADA 30 CM. EN SENTIDO HORIZONTAL, FORRADA DE TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. EN AMBAS CARAS, INCLUYE MARCO Y CONTRAMARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO, CHAMBRANAS, BISAGRAS, ACABADO EN BARNIZ NATURAL, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, FIJACIÓN MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00
36229	SUM. Y COLOCACIÓN DE CHAPA O PASADOR DE PRIMERA CALIDAD, EN PUERTA DE ACCESO DE PRIMERA CALIDAD CON DURABILIDAD DE 1 AÑO MÍNIMO DE LA MARCA COMERCIAL EXCELENTE CALIDAD COMPROBABLE FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN NCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	13.00
ELECTRICO			
51468	SUM. COL.Y CONEX. DE CABLE DE COBRE C/AISLAM. THW CALIBRE #10 INCLUYE CINTA AISLANTE.	M	350.00
REALUM006	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA HOLOPHANE MOD. 460 VAPOR DE MERCURIO 400 W. ALUMINIO FUNDIDO, INCL. ANCLAS, DIFUSOR, BALASTRO, FOCO Y 15 M DE CABLE #10.	PZA	13.00
56003	Suministro y colocación de luminaria LED DE SOBREPONER abatible 2x18 w luz blanca mod MEI II CAPCEE: INCLUYE GABINETE FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CAL 22, ACABADO EN PINTURA POLIESTER EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO BRILLANTE, CON DIFUSOR DE ACRILICO PRISMÁTICO, DOS TUBOS LED 18 W(RANGO DE TENSIÓN 127-277 V, FRECUENCIA DE OPERACIÓN 60 HZ, POTENCIA 2X18 W, 6500° K, LUMENES: 2880. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SAL	134.00
51040	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA INCANDESCENTE ARBOTANTE (SOCKET PORCELANA INCL.FOCO).	PZA	2.00
51585	SALIDA ELECTRICA DE CENTRO Y/O CONTACTO INCL. UNICAMENTE CABLEADO Y HERRAJES	PZA	84.00
51654	S. Y C. CONTACTO MONOFASICO POLARIZADO 127 V 15A CON 2 ENTRADAS PLANAS Y REDONDA PLACA MARFIL POLAR DUPLEX	PZA	23.00
51360	S Y C. DE TABLERO DE CONTROL PARA 12 CIRCUITOS QO312L, 3 FASES 4 HILOS.	PZA	1.00
SANITARIO			
33001-A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA DE PLASTICO PARA ROLLOS EN SUMINISTRO CIRCULAR	PZA	2.00
33020	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO 6 MM. CON BASTIDOR DE TRIPLAY Y MARCO DE ALUMINIO	PZA	2.00
33117	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE LAVABO BLANCO AMERICAN STANDARD MOD. VERACRUZ O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE LLAVE DE ALETA, CONTRA REJILLA Y CESPOL CROMADO, LIMPIEZAS Y ACARREOS DE LOS MATERIALES DENTRO DE LA OBRA	PZA	4.00
33199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO DE CERAMICA DE COLOR BLANCO NIAGARA CON CESPOL INTEGRADO INCLUYE PIJAS, TAQUETES, LLAVE DE RESORTE Y PRUEBAS.	PZA	2.00
33205	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC NEW CADET MCA. AMERICAN STANDARD O SIMILAR, CON FLUXOMETRO DE MANIJA MARCA HELVEX MODELO 110-32, INCLUYE PIJAS, CUELLO DE CERA Y PRUEBAS	PZA	2.00



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021**



CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
33135	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXOMETRO PARA MINGITORIO DE MANIJA HELVEX 110-32 INCL TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00
33133	SUM. Y COL. DE ACCESORIOS PARA CAJA DE WC.INC.RETIRO DE LOS EXISTENTES SELLAR FUGAS Y EMPAQUES.	PZA	9.00
33120-A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ASIENTO Y TAPA DE ASIENTO PARA WC NORMAL PRIMERA CALIDAD MARCA COMERCIAL, SE INCLUYE ASIENTO Y TAPA COLOR BLANCO ACOLCHONADA	PZA	9.00
PUHE002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PARA MAMPARA DE WC, DE HERRERIA MEDIDA ESTANDAR DE 1.52 X 0.60 M.	PZA	10.00
MAHE001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA PARA DIVISIÓN DE WC, CON TABLERO DE LÁMINA ACANALADA CAL, 22 DE 1.43 X 1.54, INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA CON PATAS Y MARCO DE PERFIL TIPO L DE 30 CM.	PZA	11.00

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - EL MONTO TOTAL DE LA OBRA DESCRITA EN LA CLAUDSULA QUE ANTECEDE, IMPORTA LA CANTIDAD DE: \$3,957,500.49 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 49/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

PROGRAMA	PORCENTAJE	APORTACIÓN SIN I.V.A.
UNO MAS UNO	100%	\$ 3,411,638.35
SUBTOTAL		\$ 3,411,638.35
I.V.A.		\$ 545,862.14
TOTAL		\$ 3,957,500.49

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA 04 DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE Y A TERMINAR MAS TARDAR EL DÍA 31 DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL CONTRATANTE" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU EJECUCIÓN.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

 PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA


CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

QUINTA. - ANTICIPOS. - PARA EL INICIO Y COMPRA DE MATERIALES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO" EL CONTRATANTE" OTORGARÁ A "EL CONTRATISTA UN ANTICIPO DEL 30 % DEL MONTO TOTAL QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD DE \$1,187,250.15 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 15/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO Y EL CONTRATISTA SE OBLIGA A UTILIZARLOS EN DICHS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL MONTO DEL ANTICIPO MEDIANTE UNA PÓLIZA DE FIANZA POR EL 100% SOBRE EL MONTO TOTAL RECIBIDO, (IVA INCLUIDO), MISMA QUE DEBERÁ SER SUSCRITA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA CON SUCURSAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA; DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.

EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO, SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, DEBIÉNDOSE HACER LA ANOTACIÓN EN LA BITÁCORA DE OBRA.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, SE SUJETARÁ A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A "EL CONTRATANTE", EN EL PLAZO Y TÉRMINOS QUE SEÑALE EN EL COMUNICADO DE RESCISIÓN; SI NO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR ESTE ORDENAMIENTO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS.

SEXTA.- FORMA DE PAGO.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN CONFORME AL CALENDARIO DE EROGACIONES MENSUALES, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE; CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE "EL CONTRATANTE" INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

ARCEL
 DIRECCIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

 Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.PU

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@9520182021m





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-2019/1093-2019

UNA VEZ QUE "EL CONTRATANTE" APRUEBE LAS ESTIMACIONES, ESTE LAS ENTREGARÁ A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE PAGO, QUE DEBA CUBRIRSE A "EL CONTRATISTA" POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO, CONFORME AL PROYECTO, ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE QUE SE TRATE.

SÉPTIMA. - GARANTÍAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE UNA PÓLIZA DE FIANZA DEL 10% SOBRE EL MONTO TOTAL CONTRATADO (IVA INCLUIDO), MISMA QUE DEBERÁ SER SUSCRITA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA CON SUCURSAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA; DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO. ASI MISMO SE EXTENDERA UNA FIANZA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO, POR UN PERIODO DE DOCE MESES, A PARTIR DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN RESULTAR DE LA MISMAS. EN LOS MISMOS TÉRMINOS, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL REPRESENTANTE CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ EXTENDER UNA PÓLIZA DE FIANZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO, LA CUAL SE CANCELARÁ CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "EL CONTRATANTE".

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.- LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONÓMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE UN CINCO POR CIENTO (5%) O MAS DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRE EN TIEMPO CON RELACIÓN AL PROGRAMA PACTADO.

EL AJUSTE DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021**



CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019
 2018-2021

NOVENA.- MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.- LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO **"EL CONTRATANTE"** SUMINISTRE A **"EL CONTRATISTA"** O QUE ESTE ADQUIERA PARA DESTINARLOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUEDARÁ BAJO LA CUSTODIA DE ESTE ÚLTIMO, QUIEN SE OBLIGA A CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO Y DARLES EL USO PARA EL CUAL FUERON SUMINISTRADOS O ADQUIRIDOS, DEBIENDO ACREDITAR SU APLICACIÓN MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONE LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ CONSERVAR Y REINTEGRAR A **"EL CONTRATANTE"**, TODO EXCEDENTE, DESPERDICIO UTILIZABLE, REMANENTES Y EQUIPOS, CUANDO HAYAN SIDO SUMINISTRADOS POR **"EL CONTRATANTE"**.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PUEDA ACREDITAR A PLENA SATISFACCIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**, LA INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE ÚLTIMO, O NO PUEDA HACER LA ENTREGA CORRESPONDIENTE, EL PRIMERO SE OBLIGA A PAGARLOS A SU VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DECIMA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO, ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE **"EL CONTRATANTE"** EL DERECHO A RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

"EL CONTRATANTE" PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES O SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA. - REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.- **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE SERÁ SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN; EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONTADOR MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SAN NICOLAS DE LOS
 RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

CONTRATO

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.PUEBLA.PMX

Gobierno de San Nicolás de los Ranchos
 Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA

2018-2021

“EL CONTRATANTE” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO; LO ANTERIOR DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN LA APERTURA DE LA BITÁCORA DE LA OBRA.

DECIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.- “EL CONTRATISTA” COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE, CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERA EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL; **“EL CONTRATISTA”** CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER POR TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRATO EN CONTRA DE **“EL CONTRATANTE”**, EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTABILORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA 2018-2021
[Handwritten signature]

DECIMA TERCERA.- RESPONSABILIDADES DE “EL CONTRATISTA”.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS Y A QUE LA REALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA, SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **“EL CONTRATANTE”**, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **“EL CONTRATANTE”** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE PODRÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE EL CONTRATO HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA 2018-2021
[Handwritten signature]

CUANDO APAREZCAN DEFECTOS O VICIOS EN LA OBRA DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE AL DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS, **“EL CONTRATISTA”** LOS REPARARA POR SU PROPIA CUENTA.

“EL CONTRATISTA” DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA LO CUAL SE OBLIGA A OBTENER EL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE, DEBERÁ ADEMÁS SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE VÍA PUBLICA.

ARCEL
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
[Handwritten signature]

IGUALMENTE SE OBLIGA A **“EL CONTRATISTA”** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y ANEXOS.

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA 2018-2021



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 LOS RANCHOS, PUEBLA

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

DECIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA O CALENDARIO DE OBRA.- A FIN DE VERIFICAR SI "EL CONTRATISTA" ESTA EJECUTANDO LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES APROBADOS, "EL CONTRATANTE" COMPARARA PERIÓDICAMENTE EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON LOS QUE DEBIERON REALIZARSE EN LOS TÉRMINOS DE DICHO PROGRAMA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE AL EFECTUAR LA COMPARACIÓN, LA OBRA MAL EJECUTADA SE TENDRÁ POR NO REALIZADA.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA ES MENOR QUE LA QUE DEBIO REALIZARSE, "EL CONTRATANTE" PROCEDERÁ A IMPONER UNA PENA CONVENCIONAL POR LA CANTIDAD DE DOS AL MILLAR, DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS O PAGADOS INCLUYENDO EL I.V.A., POR CADA DÍA CALENDARIO DE OBRAS. ESTA PENA SERA IGUAL POR CADA DÍA DE ATRASO PARA EL INICIO DE OBRA Y POR CADA DÍA DE MORA EN LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA.

SI DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ULTIMO MES DEL PROGRAMA, PROCEDE HACER UNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE "EL CONTRATANTE" A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES "EL CONTRATANTE" PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE EL CONTRATO RESCINDIRLO.

EN CASO DE QUE "EL CONTRATANTE" CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA, O PUEDE RESCINDIR EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA" PROCEDERÁ A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSEJERO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 DIRECCIÓN DE OBRAS
 Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SAN NICOLAS DE L
 RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

ARCEL
 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

 Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS, ABSTENIÉNDOSE DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AUN NO LIQUIDADOS HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE SE EFECTUARA DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN.

LO ANTERIOR ES SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN EXISTIR.

DECIMA QUINTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA.



**CONTADORIA
 MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR SURTIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.



DECIMA SÉXTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, INFRACCIONES Y SANCIONES. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSA DE INTERÉS GENERAL, EN CUYO CASO "EL CONTRATANTE" LE NOTIFICARÁ OPORTUNAMENTE A "EL CONTRATISTA".

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONTRATO, DA LUGAR A LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL CONTRATANTE", ADEMÁS DE QUE SE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA", LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO Y SE LE HAGAN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES OTORGADAS.



CUANDO "EL CONTRATANTE" DETERMINE RESCINDIR EL CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARA DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE:



**TESORERIA
 MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.PUEBLA.GOB.MX

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@san nicolas de los ranchos, pue. 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021**



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO INICIE LOS TRABAJOS EN LA FECHA PACTADA, SUSPENDA INJUSTIFICADAMENTE LOS TRABAJOS O INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR CAUSAS IMPUTABLES A EL O A SUS TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, Y NO REPRE O REPONGA LA PARTE DE LA OBRA QUE HAYA SIDO RECHAZADA O QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO COMUNICÁNDOSE EN FORMA FEHACIENTE Y POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, A FIN DE QUE ESTE, DENTRO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, EN CUYO CASO **"EL CONTRATANTE"** RESOLVERÁ LO PROCEDENTE DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE HUBIERA RECIBIDO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, PUDIENDO EXIGIR A **"EL CONTRATISTA"** EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

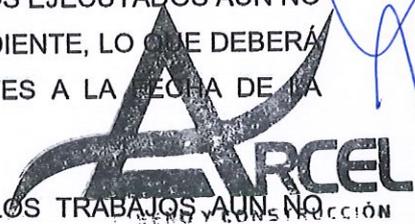
EN LOS CASOS DE RESCISIÓN PREVISTOS EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN ESTA CLAUSULA Y EN LA DECIMA CUARTA RELATIVA A SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA, **"EL CONTRATANTE"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AUN NO LIQUIDADOS HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN.

EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE EN SU CASO LE HAYAN SIDO ENTREGADOS A **"EL CONTRATISTA"**.

EN TAL EVENTO **"EL CONTRATANTE"** LEVANTARA ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE SE CONSTAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS, ASENTÁNDOSE ASIMISMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA RESCISIÓN.

SI ES **"EL CONTRATISTA"** QUIEN DECIDE RESCINDIRLO, SERA NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN DE OBRAS
 Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SAN NICOLAS DE LOS
 RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



**TESORERÍA
 MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.PUEBLA.PUE

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018-2021.com





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos sí podemos

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLÁS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

DE IGUAL MANERA, CON RESPECTO AL **ARTICULO 94 DEL CAPITULO SÉPTIMO** DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, "EL CONTRATISTA" QUE INFRINJAN LAS DISPOSICIONES, CONTENIDAS EN EL ARTICULO ANTES MENCIONADO, SERÁN SANCIONADOS POR LA **CONTRALORÍA** CON MULTAS EN SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN LA ZONA ECONÓMICA DEL ESTADO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN; SUSPENSIÓN DEL REGISTRO EN EL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS DE OBRA PÚBLICA; CANCELACIÓN DEFINITIVA DEL REGISTRO EN EL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS DE OBRA PÚBLICA; O INHABILITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA REGULADAS POR ESTA LEY.

DECIMA SEPTIMA. - PAGOS POR EXCESO. - TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS CASOS DE PRORROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS CARGOS SE CALCULARAN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATANTE"

DECIMA OCTAVA. - LEGISLACIÓN. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, LAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS PASANDO A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA.- JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.- PARA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE PUEBLA; POR LO TANTO

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLÁS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

CONTRATISTA RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

VIGÉSIMA. - DISCREPANCIAS FUTURAS.- "AMBAS PARTES" CONVIENEN QUE CUALQUIER DISCREPANCIA FUTURA, DE CARÁCTER TÉCNICO O ADMINISTRATIVO QUE, DE NINGUNA MANERA, IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- I. LA PARTE QUE CONOZCA DE LA DISCREPANCIA, LO HARÁ DEL CONOCIMIENTO, PREFERENTEMENTE MEDIANTE ESCRITO A LA OTRA PARTE, PARA QUE ÉSTA EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, DÉ SU OPINIÓN O INSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE.
- II. EN CASO DE QUE PERSISTA LA DISCREPANCIA O NO SEA ACEPTADA POR LA PARTE QUE DIO AVISO, SOLICITARÁ UNA REUNIÓN PARA QUE SE TRATE EL ASUNTO A LA BREVEDAD POSIBLE.

LEÍDO QUE FUE EL CONTRATO, SE RATIFICA EN TODAS SUS PARTES Y SE FIRMA DE CONFORMIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS A LOS 03 DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

"EL CONTRATANTE"

**"EL CONTRATISTA"
 ARCEL DISEÑO Y CONSTRUCCION
 SA DE CV**


C. RODOLFO MELENDEZ MENESES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



ARQ. ARACELI MENDEZ SANCHEZ
 ADMINISTRADOR UNICO

TESTIGOS





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos



PRESIDENCIA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-PE-20191093-2019

TESORERO:

CONTRALORA:



C. EDGAR USUGA TLATENCO
TESORERIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

C. ROBERTA MELENDEZ CASAS
CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE LOS RANCHOS DE LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

[Handwritten signature in blue ink]

ING. DARBY EHYRAM RIVERA CORTES

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
Unidos sí podemos

ESTA FIRMAS PERTENECEN AL CONTRATO MSNR-CMOP-PE-20191093-2019.



[Handwritten signature in black ink]

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021**



Gobierno de San Nicolás de los Ranchos

WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.MX



Progreso s/n Centro San Nicolás de los Ranchos 74190 • (227) 690 0894 • snrayuntamiento2018@gmail.com

